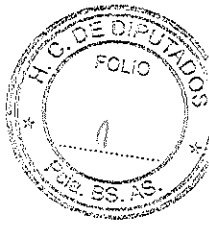




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1280 / 22 - 23

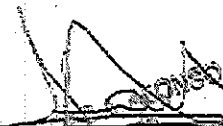


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

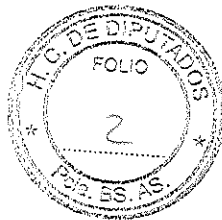
De interés legislativo la labor desarrollada por Olga Rosana García, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.


~~SOL~~ Diputado
Bloque Frente de Trabajo
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1280 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y, en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Olga Rosana García.

Olga nació y reside en Campana, es Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, Otorgado por: Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires casa académica donde cursó sus estudios durante los años 1968 a 1978.-

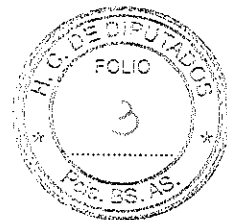
Se ha desempeñado en la actividad docente, en las Ramas Media, Superior y Artística Superior en distintas instituciones entre las que se destacan:

- Profesorado para 3er. Ciclo de la EGB y Polimodal en Lengua y Literatura (ISFD N° 116 de Campana). Teoría Literaria II. Historia Social y Cultural de la Literatura IV. Teoría Literaria IV
- Profesora en la Tecnicatura y Profesorado en Gráfica (Escuela de Arte de Campana). Taller de texto.

Ha sido Jefa de Área del Profesorado para el 3er Ciclo de la EGB y Polimodal en Lengua y Literatura (ISFD N° 116 de Campana).

Olga ha realizado numerosos cursos, jornadas, seminarios y Congresos, siempre actualizándose, entre los que se destacan:

- Jornadas "Reflexiones acerca de los 500 años de la Conquista de América" – Honorable Concejo Deliberante Campana – 1992 – 32 hs. Cátedra. Jornada "Introducción a la Gramática del Texto" – Esc. Normal Superior Dr. E. Costa 1993 – 9 hs. Cátedra. Jornadas de Capacitación en el marco del Programa de Transformación de la Formación Docente – Esc. Normal Superior Dr. E. Costa - 1992 – 22 hs. Cátedra.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

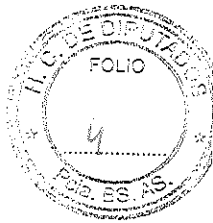
-Curso "La Lingüística sale del laboratorio y entra en el aula" – Esc. De Comercio Nº2 – 1994 – 30 hs. Cátedra. Jornadas de Historia Regional "Historia y Vida Cotidiana" ISFD Nº 15 – 1993 – 35 hs. Cátedra II Jornadas de Historia Regional Zona Norte – ISFD Nº 15 – 1987 – 30 hs. Cátedra. IV Jornadas de Historia Regional "Educación Cultura y Sociedad" – ISFD Nº 15 – 50 Hs. Cátedra. Curso "Técnicas de Estudio" Esc. Normal Superior Dr. E.Costa – 1983 – 18 hs. Cátedra. I Jornadas de Historia Regional Zona Norte – ISFD Nº 15 – 1984 – . VI Jornadas Nacionales de Historia Argentina "La historia en la expresión literaria" – Universidad de Belgrano - 1984 – 16 hs. Cátedra. Cursillo para graduados "Fundamentos del cuento argentino actual" Prof. Eduardo Romano – Facultad de Filosofía y Letras – UBA – 1984 – 25 hs. Cátedra. Curso "Organización y funcionamiento de una escuela con profesores designados por Cargo" – Esc. Normal Superior de Bragado – 1982 – 30 hs. Cátedra III Jornadas de Historia Regional – ISFD Nº 15 – 1989 – 20 hs. Cátedra Jornadas "Bicentenario de la Revolución Francesa" – ISFD Nº 15 – 1989 – 20 hs. Cátedra Jornadas "Campana piensa su destino educativo" – Honorable Concejo Deliberante de Campana – 1991 – 24 hs. Cátedra Jornadas "Sarmiento polémico" – ISFD Nº 15 – 1988 – 50 hs. Cátedra Jornadas Indigenistas – Centro Reg. de Investigaciones Arqueológicas – ISFD Nº 15 20 hs. Cátedra III Jornadas "Las culturas folklóricas argentinas" – Universidad de Belgrano – 1984 – Curso "El proceso de evaluación y sus técnicas en el nivel medio" – Esc. Normal Superior Dr. E.Costa - 1983 – 20 hs. cátedra Curso "Adolescencia y estudio dirigido" – Esc. Normal Superior Dr. E.Costa – 1982 30 hs. cátedra Jornadas "La persona que enseña" – Esc.Normal Superior Dr. E. Costa – 1984 – 14 hs. Cátedra. Curso "Arte Medieval" – ISFD Nº 15 – 1987 – 30 hs. cátedra.

- Curso "La lecto-escritura inicial en una escuela para la democracia" – Universidad Nac. de Luján – 1989 – 120 hs. cátedra. VI Jornadas de Historia Regional –"Los orígenes y la identidad regional" -. ISFD Nº 15 1996 – 30 hs. cátedra Jornadas de Ciencias Sociales – ISFD Nº 15 – 1994 – 30 hs. cátedra VI Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria "Las tradiciones críticas" –Universidad Nacional de La Plata – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - 2006. Congreso Internacional "Transformaciones Culturales: Debates de la Teoría, la Crítica y la Lingüística" – Universidad de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras – 2006 Primer Congreso Provincial de Cultura – Instituto Cultural de la Provincia de Buenos aires – 2005 Coordinadora de Foros en el Primer Congreso Argentino de Cultura – Mar del Plata – 2006 – Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. III Congreso Internacional de



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1280 / 22 - 23



la Lengua Española – "Identidad Lingüística y Globalización" – Rosario – 2004 – Academia Nacional de la Lengua.

Asimismo, en su vida política ha sido Consejera Escolar 1993-1995. Presidente del Consejo Escolar de Campana 1995-1997. Subdirectora de Cultura y Educación de Campana 1997-1999. Directora General de Cultura y Educación de Campana del Municipio de Campana. Fue concejala por el Partido Justicialista, y se ha destacado dentro de la gestión como Jefa del Bloque del Partido Justicialista.

Fue integrante del Consejo del Partido Justicialista del Partido de Campana.

Ha escrito notas de opinión en numerosos medios entre los que se encuentra código Plural, La Auténtica Defensa de Campana.

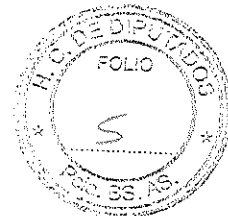
Estuvo casada con el recordado y querido Pablo Garrido, quien lamentablemente falleció a temprana edad. Juntos compartieron la pasión por la docencia y la militancia política. Tuvieron 3 hijos, Carmen, Lucía y Juan.

Olga es muy querida y respetada en el ámbito local, tanto a nivel académico como en el político.

Férrea defensora de la figura femenina en los espacios de poder que pueden llegar a ocupar en la sociedad y en la incidencia y la importancia de la mirada femenina, ha destacado en una nota de su autoría en el medio local Campanense "Código Plural", que "La figura de Evita es un signo femenino muy profundo. No era simplemente feminista: su lucha se centralizaba en la justicia social para hombres y mujeres, pero la situación de la mujer era tan injusta y limitada que se centralizó en el logro del voto femenino y la inclusión en la cámara de Diputados y Senadores. La organización del feminismo tanto en lo político como en lo social tuvo una importante evolución a partir de ese momento Evita no era solo feminista, las luchas en ese espacio las centralizaron en lo inclusivo como al servicio de un movimiento revolucionario cuyos fines eran la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación.....En la historia argentina la mujer sigue siendo eje fundamental. Lo podemos apreciar en las luchas gremiales como en la de los docentes y otros sectores. También en las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que han sido prota-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



gonistas de lucha en la terrible etapa de la dictadura militar. Ha sido un espacio fundamental que perdura y que hemos visto reaccionar frente al intento del actual gobierno de liberar a protagonistas de la dictadura que ven como aliados a su proyecto oligárquico....Las mujeres seguiremos luchando por nuestra igualdad sin ocultar las condiciones a las que nos condena el proyecto económico actual a todos los argentinos. Evita sigue siendo nuestro modelo”.

Sumamente crítica y analista de la realidad, ha escrito sobre la importancia del ejercicio de la soberanía como una forma de reafirmación de los derechos políticos, sociales y económicos de la Argentina. Así en una nota firmada por ella ha expuesto en el medio la auténtica defensa “Un siglo especial” <https://www.laautenticadefensa.net> - Edición del 27 de febrero de 2021, que “La reivindicación de la soberanía en Malvinas es un tema siempre presente en el corazón de los Argentinos.. De hecho, actualmente, se han realizado varias gestiones desde el Gobierno Nacional, siempre pacíficas. Es algo que está presente en el corazón de todos los argentinos. El tema es siempre vigente. Lo que nosotros hacemos es conmemorar esta fecha con quienes han sido protagonistas especiales de ella que son los ex combatientes”.

Este reconocimiento se hace extensivo a tantas otras mujeres bonaerenses que diariamente ponen todo su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de sí a la sociedad toda, y quienes contribuyen a sumar valiosos aportes hacia la comunidad.

Cada una de esas mujeres, con su historia personal y su historia de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Estas historias son de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual gratamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, es que propongo esta serie de reconocimien-




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

tos, se presentarán 31 proyectos para reconocer a 31 valiosas mujeres simbólicamente, 1 por cada día del mes de la mujer. Al igual que en el periodo legislativo anterior en el que me inspire en grandes mujeres de nuestra historia, en esta oportunidad, quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.